EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes ..... 1,50 ps.
Provincias, trimestre ..... 5 »
Extranjero, año ..... 40 »
Clases é individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Martes, 25 de Junio de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana ..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 » »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 668
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

Para el señor Ministro de la Gobernación.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Del Poncio de la ciudad de los Condes, sabíamos que no tenía ni el más remoto parentesto con Salomón.

Hombre afable, aunque de una pobrísima mentalidad, en Madrid, nunca fué capaz de hablar seis palabras con ilación, y en política ha sido siempre uno de los últimos coristas.

Eso sí, como iba á todos los entierros de algún fuste, y suplicaba encarecidamente á los reporters de los periódicos que por el amor de Dios no dejaran de citar su nombre, las gentes sabían que existía en el mundo una de tantas figuras decorativas que se apellidaba Osorio y Gallardo.

Pero el hombre, á fuerza de gemir ante los reporters, de mendigar un bombito; á fuerza de bullir, de meterse en donde no le llamaban ni hacía falta, y diciendo respetuosamente, reverentemente, con los ojos bajos, la espina dorsal en forma de arco á las primeras figuras de la política:—¡Buenos días, poderoso señor! ¡Llevais una mota insignificante en la levita, poderoso señor! ¡Ya está quitada, ya desapareció, magnífico señor!... se fué dando á conocer y adelantó en su carrera política, gracias á estas tan preciosas cualidades y que á tan alto precio se cotizan hoy en nuestro mundo político.

Y aunque sabíamos que el Sr. Osorio era uno de tantos millones de españoles que poseen un título de abogado, en nuestra bondad, en nuestra amplitud de espíritu, creímos que era hombre de buena intención y muy diligente.

La carencia de masa gris, creímos que la supliría con el buen deseo y la actividad. Y hasta nos regocijamos de un Poncio tan diligente, al notar que á repetidas instancias suyas, se denunciaba á los seis días de publicado un artículo nuestro, en el cual no había visto el fiscal materia punible, hasta que el Sr. Osorio le hizo comprender su error por mediación del ministro.

Aquí al Sr. Osorio le tuvimos siempre por un átomo, pero, como la fortuna es loca y protege siempre á los hombres hábiles, á los que saben adaptarse al medio, nos dijimos: quizás este señor no desentone, porque si se deja dirigir por alguien que tenga talento, dada su oficiosidad, su actividad para que nos denuncien seis días después de publicado un trabajo nuestro, y dado el celo rabioso que desplegó contra nuestro estimado colega *La Tribuna* para denunciarlo también aun después de picado el trabajo que en uso de su perfecto derecho quería reproducir, puesto que no había sido denunciado, es posible que haga un buen gobernador, que descubra á los que colocan bombas en Barcelona, que refrene la trata de blancas que eleve la Beneficencia, y sobre todo, que no nos ponga en ridículo ante el extranjero, ni haga que el buen nombre de España sea llevado y traído en los periódicos franceses.

Esto habíamos pensado nosotros en nuestra inocencia, de las dotes de fiscal, de los afanes que siente ahora como antes el Sr. Osorio, de meterse en donde no le llaman, de invadir jurisdiciones que no son la suya.

Tanta diligencia creíamos que produciría frutos ópimos, pero los ha producido amargos. Lean nuestros lectores el artículo que *El Liberal* ha traducido y publicado el domingo 23 del corriente, tomado de *L'Artiste Lyrique*, órgano oficial del sindicato de los artistas líricos de Francia, y se convencerán, puesto que el periódico citado circula por todo el mundo, de lo que ha hecho por el nombre de España, ese buen señor que no tiene el más remoto parentesco con Salomón, pero á quien creíamos con algún mérito, útil para algo dada su actividad para pedir la denuncia de periódicos.

Dice así el citado artículo:

La Trata de cupletistas en España.

Bajo este título publica una revista francesa, *L'Artiste Lyrique*, órgano oficial del Sindicato de los artistas líricos de Francia, dos expresivas cartas que suscriben, la una madame J. Berthaud, la otra madame Anita de Willy, y en las cuales denuncian los atropellos y arbitrariedades que la empresa del *Alcázar Español* de Barcelona hace sufrir á las artistas que contrata no tanto para cantar canciones como para cosas menos lícitas.

"Insertamos las dos cartas—dice *L'Artiste Lyrique*—con la esperanza de que E. Gómez Carrillo, el gran periodista español, se haga nuestro intérprete cerca del Gobierno de España. Gómez Carrillo ha defendido con frecuencia nuestra causa. Hace falta ahora que la lleve á un resultado idéntico al que hemos obtenido en Francia. Esperamos también que la Liga contra la Trata de Blancas nos apoyará ante nuestro embajador en Madrid."

De la carta de madame Berthand entresacamos las siguientes líneas: "Yo había sido contratada á fines de Marzo último por una agencia de París para trabajar un mes en el *Alcazar español*, de Barcelona y el 2 de Abril hacía mi *debut* en este establecimiento. *Las noticias que me había facilitado la agencia de París me permitían creer que yo había entrado en una casa decente;* más al cabo de algunos días, la vida que yo veía hacer á mi alrededor y á la cual parecía invitarme, me hizo concebir algunas dudas; pronto comprendí que no me había engañado el establecimiento en que me encontraba *tenía todo el aspecto de un burdel.*

„Ya en el mes de Febrero último, la carta de una artista, madame Jane Lye, contratada en las mismas condiciones que yo, había puesto las cosas en su punto, dando á conocer el género de espectáculo que se cultiva en el *Alcázar*, de Barcelona. Yo proclamo á mi vez, para que se sepa, que este *Alcázar* es una casa innoble, y que las francesas que allí se atrae como artistas, son sencillamente destinadas á ser las víctimas de una no menos innoble explotación.

„Llena de repugnancia por el oficio que se me obligaba á hacer y para el cual no me había contratado en modo alguno, he resistido la voluntad de la dirección; á partir de este momento, he sido víctima de infamias de todas clases. Un día en que me quejaba al director de la forma en que se me trataba, á pesar de cumplir perfectamente mis obligaciones profesionales de artista lírica, se me contestó que *en la casa no se buscaba tanto á la artista como á la mujer que atraía á los parreguianos* y procuraba así su dinero obligándoles á hacer gastos.

"El reglamento de la casa es muy duro; es preciso estar presentes á la una de la tarde para almorzar (la pensión es obligatoria); debíamos asistir todos los días á una *matinée* que comenzaba á las tres para terminar entre seis y siete; se cenaba á las siete y se volvía de nuevo á las nueve de la noche á la representación que duraba hasta las dos de la madrugada. Cuando una artista había concluído su turno de canto, estaba obligada á permanecer en el local, y el director le exigía que después de haber vestido rápidamente el traje de calle, volviese al café *á cazar clientes;* se le prohibía bajo pena de fuertes multas el leer ó escribir; se debía estar *allí á disposición del primero que llegase;* si se rehusaba aceptar una cena—este fue mi caso particular—se os prohibía trabajar al día siguiente con el pretexto de que, rehusando hacer ganar á la casa, no debía ganar una misma".

La artista Anita de Willy, después de narrar parecidos abusos, añade lo siguiente:

"He ido á buscar á mi cónsul, *que no puede auxiliarme.* En cuanto al gobernador civil, éste no se ocupa de esas cosas, lo que hace que todos estos empresarios se sientan muy fuertes. Estoy, pues, en medio de las calles de Barcelona sin dinero, sin trabajo, y en la obligación, siendo madre de familia, de prostituirme para poder comer y pagar mis deudas. Nuestro cónsul, un señor elegante y distinguido, me ha aconsejado que denuncie la cosa en los periódicos franceses, á fin de que cuando trabajemos en el extranjero, tengamos, al menos, una protección contra estos *abusos de confianza.*"

Contienen ambas cartas—en una de ellas su autora anuncia que va á quejarse al rey—variados pormenores, que no osamos traducir por respeto al público; pero llamamos la atención del gobernador de Barcelona por si en virtud de esas denuncias, cree oportuno informarse de las cosas que ocurren en el *Alcázar Español*, uno de los cafés cantantes que gozan de más triste fama en la Ciudad Condal, que tanto abundan en espectáculos de ese sospechoso género, ya en Francia prohibido ó muy estrechamente vigilado.

¿No es verdad que es una gran vergüenza que en la culta Barcelona se cometan semejantes iniquidades, que haya burdeles en donde la trata de blancas llega al límite contando sin duda los infames empresarios que allí exigen de las artistas lo que ellas repugnan, con que el gobernador es miope, carece de policía que le informe, se halla muy ocupado en ir á los entierros de primera clase, ó en excitar á los ministros para que denuncien periódicos?

¿No valía más que el Sr. Osorio, se ocupara de purificar los burdeles, de descubrir á los anarquistas á quienes no encuentra por ninguna parte, á velar porque el nombre de España no anduviese deprimido por la Prensa extranjera gracias á la ineptitud de un Poncio, y dejase en paz á las empresas periodísticas no invadiendo jurisdicciones que no son las suyas, ni metiéndose en lo que no es de su incumbencia?

En otro tiempo bastaba el paso de una aurora boreal para destituir á un gobernador. Después de lo que pasa en *El Alcázar español*, de Barcelona, después de los dolorosos y repugnantes cuadros que exponen las artistas atropelladas y no amparadas por el gobernador Sr. Osorio, ¿no es bien que se le exija la dimisión?

¿No vale el buen nombre de España más que todos los gobernadores juntos?

INTERESANTE

Revistas de inspección.

A los que se suscriban por un semestre, enviando su importe directamente á esta Administración, se les enviará gratis el *Memorandun Teórico-Práctico*, escrito por el Comandante de Infantería Don Juan Prast, cuya utilísima obra contiene: "Comentarios" á la circular de 15 de Marzo último, "Legislación", "Formularios" y "Repertorio alfabético".

A ESPAÑOLIZAR TOCAN

Niños mal criados.

El gran orador, el patriota de altos vuelos, el ilustre asturiano D. Melquiades Alvarez, dijo en su rectificación que lo primero que debe hacerse es, *españolizar á los que no sientan un acendrado amor á la Patria.*

El Sr. Puig y Cadafalch que, como todos los solidarios, incluso los nacionalistas, ha echado ya mucha agua al vino, interrumpió al elocuente orador diciendo que *todos* sentían ese amor.

Y nosotros decimos, si *todos* los catalanes sienten ese amor, ¿cómo consienten que en Barcelona y en otras capitales de Cataluña se publiquen periódicos y semanarios en los que se insulta á la patria y á su más genuina representación que es el ejército y la armada?

Si los separatistas de Cataluña desean separarse de España, si los separatistas desean constituír una nacionalidad independiente de la española, de la que les ha dado personalidad, vida, protegido y beneficiado tratando á los catalanes como á niños mimados, reúnanse, abandonen esa tierra española, y vayan á buscar otras donde clavar la bandera catalana.

Sepan que esa tierra que ocupan es y seguirá siendo española, porque así lo quieren 45 de las 49 provincias de España; porque así lo quieren las Cortes españolas, que harto prudentes han tolerado con exquisita cortesía la actitud poco discreta de algunos de esos solidarios y especialmente la de los siete nacionalistas, que faltando al art. 40 de la Constitución de la Monarquía española, tienen asiento en los escaños del Congreso.

Y la mesura del Gobierno y de los diputados de la nación, ha llegado hasta el extremo de sufrir las destempladas interrupciones y hasta los retos del Sr. Puig y Cadafalch, sobre cuya historia política, dice nuestro estimado colega *El Imparcial*, cuya campaña contra la Solidaridad catalana es altamente patriótica, que hay recuerdos que le son profundamente desagradables é iniciativas que difícilmente podrán ser olvidadas y perdonadas; y que es de sentir no haya expuesto el colega con toda claridad, para que todos supiéramos de la vida pública del leader de los solidarios, Sr. Puig Cadafalch, lo que debe saberse, deducir el interés que le guía y lo que de su patriotismo pueda esperarse.

El ejército lamenta que la *colcrenización* de los Gobiernos, de las Cámaras y de los generales de mar y de tierra pueda, por lo que se llaman altos intereses, consideraciones de alta política, etc., etc., pasar de los justos y razonables límites; *colcrenización* ya empezada fatalmente en Cuba, donde un capitán general pudo y debió fusilar en un día dado á todos los jefes del separatismo reunidos en secreto banquete y terminar de una vez la insurrección arrancando con mano firme la mala yerba, quemando sus raíces y aventando sus cenizas sin preocuparse para nada de las protestas de los que aquí simpatizaban con la insurrección y la alentaban quizás á cambio de grandes favores.

Los Sres. Canalejas, Melquiades Alvarez y por último el Sr. Maura, han vencido á los solidarios con razones; han inspirado sus elocuentes discursos, el amor á la patria única, la defensa de comunes intereses, no los egoistas de una sola región; región precisamente la más opuesta á las libertades públicas y la más dada á la licencia; región que no tributa cuanto debe; región siempre ensangrentada por revueltas y luchas intestinas; región en la que los fusilamientos de liberales se hacían con refinada crueldad; región á la que pertenecían no pocos insurrectos cubanos, y... de cuyos naturales decían los negros, los esclavos, los sometidos al látigo de los capataces y mayorales de los ingenios, lo que no queremos repetir por respeto á los buenos catalanes, pero es fama que al separatismo catalán pertenecían no pocos de los que más duramente trataban á los esclavos, los más intransigentes, los más avaros, los que menos se cuidaban del concepto y del buen nombre de España, preocupándose salvo raras excepciones, tan sólo de sus propios y particulares intereses.

Al Parlamento con el Rey, como ha dicho muy bien el ilustre Presidente del Consejo de ministros, tocan hacer las reformas que procedan, las reformas que demanden el progreso de los tiempos y los intereses de la nación española; pero no vengan los solidarios con amenazas, porque caerá sobre ellos la impopularidad y serán los causantes de que sobre la Cataluña solidaria caiga el castigo; castigo en los aranceles; castigo en la protección; castigo que de rechazo sentirían también los catalanes que buenos españoles, lamentan, como consta en cartas que hemos recibido, la arrogancia infantil de unos pocos que, á la manera de los niños mal criados, van exigiendo ya los azotes del padre, débil hasta ahora, la privación de recreos y al encerrona á pan y agua.

Parécennos los solidarios, repetimos, unos niños mal criados que en las aulas aprendieron y gravaron en su memoria los derechos, sin parar mientes en los deberes.

Reprobados han sido con justicia en los exámenes ante el tribunal Maura, Alvarez y Canalejas y obligados á empezar nuevamente el curso, pero tengan buen cuidado de no armar escándalos escolares, ni silvar á sus profesores, porque podría el *decano* cerrar las *Universidades* é *Institutos* y hacer guardar las puertas por la Guardia civil y las tropas con la orden de hacer fuego al tercer toque de corneta.

Y no se hagan ilusiones esos niños grandes y mal criados; si tal sucediese por desgracia, no pasaría nada; unas cuantas bajas, los entierros correspondientes y los niños grandes que sobrevivieran volverían á frecuentar las aulas llevando en sus semblantes pintado el miedo á un severo pero justo castigo, por el cual se doman hasta las fieras, cuando por sus condiciones de salvajismo, de poca nobleza ó de malos instintos se obstinan en no obedecer al domador que las viene acariciando y dando pan y carne cuando pudo azotarlas desde el principio con el látigo nudoso y castigarlas y mantenerlas en el debido respeto con la barra al rojo.

Clodoaldo Piñal.

DE CABALLERIA

La eterna protesta

El ilustrado y entusiasta teniente de Caballería, D. Salvador Suñol, ha dedicado unas cuartillas á la Revista de su Arma, publicación acreditada y en la que se reflejan el pensar y el sentir de esa Arma que nos recuerda las cuatro Ordenes militares; famosa, valiente y diestra Caballería, que abría con sus lanzas, allá en mejores tiempos, anchos surcos de progreso, despertando ideas de hidalguía y de caballerosidad en las muchedumbres que llegaron á sentir veneración por el jinete.

"La eterna protesta" se titula el artículo de nuestro compañero el teniente Suñol, que en sentidos párrafos protesta de la indiferencia, de la falta del necesario compañerismo, de la falta de esa cohesión que daría por resultado el que cristalizasen y se mantuvieran en generales, jefes y oficiales de caballería las nobles ideas y justas aspiraciones de que se premie el verdadero mérito y se prescinda en absoluto del favor.

Puesta la vista en los que se llamaban Cuerpos facultativos del Ejército, viene á decir el Sr. Suñol, que el análisis de la constitución de ellos, el estudio de su vida interna y la fuerza que representan, se debe al respeto á la escala cerrada y el mutuo respeto.

El compañerismo, que no significa abuso por parte del inferior, ni debilidad por parte del superior, es una fuerza colosal que mantiene el espíritu, el prestigio de las armas y cuerpos, y determina el respeto y la consideración pública.

Conformes con nuestro distinguido compañero, venimos pidiendo lo que llamamos concentración militar; esto es, la más íntima unión del generalato que determinaría por el ejemplo, la del Cuerpo de oficiales.

Y esta unión es tanto más necesaria, cuanto que en camino de la reconstitución nacional, le sale al paso la solidaridad catalana á la cual se afilió antes de pedir su retiro un distinguido jefe del cuerpo de ingenieros; cuerpo que, según se desprende del discurso del Sr. Maura, ha estado generoso con su compañero...

Y como pudiera suceder que de igual manera que el Sr. Maciá, sintieran la solidaridad catalana algún general, algún jefe y algún oficial más, lo cual revestiría grave peligro para la unidad de la patria, véase con cuanta razón venimos pidiendo la concentración militar, siempre dentro de la legalidad más extricta.

Príncipe de la milicia hay y alguno que puede y debe ser elevado á esa alta dignidad, con él se sumaría para todo fin noble y patriótico, que auxiliando al Gobierno con su experiencia, consejos y servicios, en todo aquello que la reorganización militar exija y aún la reconstitución nacional demande, prestarían nuevos y valiosos servicios á la Patria y al Trono.

ROJA Y GUALDA

Libre como la brisa de la montaña
y oyendo de las áureas el grato coro,
la ibérica bandera, que amor entraña,
luce á los resplandores del sol de España
su vistoso ropaje de grana y oro.

Es libro transparente de hojas abiertas
que nos habla de amores y de civismo,
donde beben alientos las almas muertas,
y se crispan nerviosas las manos yertas,
y se encienden los pechos en heroísmo.

Tiene de la palmera... la gallardía,
de la encendida nube... los arreboles,
de Belona y de Marte... la bizarría,
de la musa española... la fantasía,
y el alma... de sus hijos los españoles.

En su purpúreo seno guarda contenta,
al modo que la rosa guarda el perfume,
el valor legendario que nos alienta...
y ese génio de raza que nos sustenta
y que no se evapora ni se consume.

¡Bien haya la bandera curtida y rota
que por España lucha siempre altanera:
bien haya el virtuoso digno patriota...
que lo mismo en el triunfo que en la derrota,...
vive abrazado al mástil de la bandera!

Joaquín Aguilera.

* * *

El autor de esta poesía y de otras ya publicadas, es el distinguido redactor jefe de nuestro colega *La Tribuna*, de Ciudad Real.

En favor de Nakens.

En *La Ilustración Española y Americana*, aboga el distinguido cronista Sr. Fernández Bremón por el indulto de Nakens, de la manera tan circunspecta y prudente que expresan las siguientes líneas:

"El derecho de la gracia (de indulto) es una prerogativa que reside en lo más alto; y solo el Rey corresponde, y defendemos con todas nuestras fuerzas y respetos ese fuero; ¿puede residir en mejor corazón ese derecho? El que esto ha de firmar, calla y confía".

También nosotros esperamos y confiamos en el Sr. Maura y en Su Majestad el Rey.

El indulto resultaría un acto levantado de humanidad y de conveniencia política.

Pero nada de amenazas, porque entonces seríamos los primeros en pedir el inexorable cumplimiento de la ley, habiendo sido los primeros en pedir el indulto.

LOS BARCELONESES Á LOS MADRILEÑOS

De La Correspondencia de España:

En nombre de la Junta provincial de Unión republicana de Barcelona se nos ruega la publicación del siguiente saludo al pueblo de Madrid.

"Las entidades republicanas de Cataluña; los que han sostenido cruentas batallas en honor de la libertad y de la Patria; los que en todas las manifestaciones enarbolaron con orgullo la bandera española; los que nos han honrado con su representación para que en el seno de la Asamblea republicana llevemos su voz y seamos fieles intérpretes de sus pensamientos y de sus anhelos, nos encargan que al llegar á Madrid saludemos cariñosa y afectuosamente al pueblo madrileño, diciéndole con lealtad y nobleza que no es lo mismo ser catalán que ser catalanista; puesto que los que nacimos en tierra catalana y vivimos en ella para defender los altos intereses de la libertad y de la Patria española, no nos prestaremos jamás á dar vida á Solidaridad catalana, la que no persigue otra finalidad que matar las libertades conquistadas y proclamar la independencia ó hegemonía de Cataluña sobre las demás regiones, con su matiz esencialmente clerical y absolutista.

Los catalanes que no nacieron cobardes ni hipócritas sostienen en Madrid todo lo que sienten y cuanto predican y propagan en Cataluña.

Y ya que fuerzas que integran la Solidaridad catalana escarnecieron tantas veces la bandera española, la que nunca llevaron en sus manifestaciones, nosotros, los verdaderos republicanos catalanes, venimos á Madrid para exhibirla, como lo hacemos en Cataluña, y con ella en la mano, fraternizando con vosotros, gritaremos con franqueza y entusiasmo: "¡Viva la libertad! ¡Viva España! ¡Viva Cataluña!"

Madrid 22 de Junio de 1907.—Por la Junta de Unión republicana de Barcelona.—El vicepresidente primero, *Baldomero San Martín.*—El secretario, *Ramiro Fouras.*"

* * *

¡Estos, aparte la política que sustentan y que respetamos, son los catalanes que nos recuerdan los de Africa; estos son españoles, y no los autores de groseros y cobardes anónimos contra la Patria y el Ejército, y cuyos anónimos no nos causan como tales, y por los conceptos antipatrióticos que en ellos se expresan, sino el más soberano desprecio.

La cartera de Guerra.

De prolongarse la enfermedad del general Loño, se reservará la cartera de Guerra el Sr. Maura, interin no la confía á un distinguido general muy próximo al ascenso y que goza de generales y unánimes simpatías en el Ejército y en todas las clases sociales, por su gran espíritu militar y su hidalguía nunca desmentida.

También irá á la Dirección de Alabarderos otro distinguido y aristócrata general muy próximo al ascenso.

Ambos recuerdan ilustres apellidos de Africa.

C.D. 2022

En los Viveros de la Villa

La Junta municipal del partido Republicano, organizó ayer una jira, en honor de sus correligionarios de Valencia y Barcelona.

Unas dos mil personas sin que escaseara el bello sexo, se reunieron en el primer Vivero donde á las seis y media fué servida una merienda á 850 comensales sentándose en la mesa presidencial los Sres. Lerroux, Prieto y Villarreal, Trompeta, García Ortega y otros.

Antes y después de la comida los Coros Clavé y el Orfeón entonaron armoniosos himnos titulados "Gloria á España", "Lo pons de f-lors", y otros.

Entre los periódicos que tuvieron distinguida representación figuran; Cantín, de "El Imparcial"; por "El Liberal", Rosón; San Germán, por el "Diario Universal"; Calzado por "A B C"; Moya, "Nuevo Mundo"; Ayerbe, de "El Intransigente", Tato y Amat, de "El País"; y Alvarez por este Diario.

Sin más discursos que breves palabras de los Sres. Prieto, Trompeta y «Violeta» á los pocos momentos de terminar el Sr. Cristiá de dirigir el canto de la Marsellesa y con vivas á España y a Lerroux y á las provincias se tomaron los tranvías satisfechos de la corección exquisita tanto de las Autoridades aunque algo exagerada la vigilancia, como de cuantos se reunieron en torno de D. Alejandro Lerroux.

Los dos pájaros

—¡Esto es una infamia!...—clamaba en desesperados trinos el pobre jilguero picoteando con terquedad rabiosa uno por uno los dorados alambres de su prisión:—¡Esto es inicuo!... Abusan de nosotros porque son más fuertes, y aprovechan su superioridad para encerrarnos, para hacernos esclavos suyos... Por mero placer, por bárbaro capricho, nos privan de la libertad que es nuestro único patrimonio, nuestro anhelo más preciado, nuestro más risueño ideal... Teníamos un nido, alegre y hermoso, en el que cifrábamos nuestros amores, y nos separan de él; teníamos dulces amigos con quienes entablábamos cadenciosas charlas, y nos arrebatan de su lado; tenemos alas para remontarnos á las nubes, y nos encierran en una cárcel por entre cuyos barrotes nos dejan ver el espacio inmenso que ya no podemos gozar... ¡Ah, verdugos!... ¡Crueles!

—Cálmate; no te enfades—le replicaba en largas y agudas notas una canaria, su compañera, mirándole con asombrados ojos:—aquí se está bien, ya lo verás; encontraremos todos los días sabrosa y abundante comida y agua limpia y fresca, sin necesidad de preocuparnos de ello, porque nuestros señores cuidan de que nada nos falte...

—¡Nuestros señores!... ¿Dices nuestros señores?... Tú has nacido en la esclavitud, desdichada, y no puedes concebir siquiera lo que es y lo que vale la libertad grandiosa que yo tenía... ¡Nuestros señores...! ¿Quién puede tener señorío sobre nosotros?... Nacimos para ser libres, para alegrar los bosques con la armonía, inimitable de nuestros gorgeos, para cruzar la atmósfera á nuestro antojo, contentos y felices siempre: ¿Y porque unos seres despiadados, usando de añagazas y recursos de mal género, se apoderen de nosotros les hemos de atacar como superiores?... ¡Qué locura!... ¿Tienen acaso los hombres el hermoso ropaje de plumas que nosotros lucimos? ¿Emite su garganta el raudal de trinos y melodías que afluye de la nuestra? ¿Tienen alas con que levantarse un poco sobre el polvo que pisan?... ¡Inmundos gusanos que para trasladarse de un sitio á otro han de ir rastreando por el suelo!... Desengáñate; no pueden compararse con nosotros: por eso nos esclavizan; porque tienen malos sentimientos, porque tienen más malicias porque son peores... ¿Qué importa el tener siempre á nuestro alcance comida y agua? No nos lo dan por caridad, sino por egoismo, para que no nos muramos, para que no se les acabe el recreo... á este precio hubiera preferido no encontrar en dos días un mísero grano de trigo que picotear... La vida es lucha; y si no se lucha, créeme no se vive: vivir es luchar contra los mil obstáculos que á cada momento se nos ofrecen; es luchar contra la desesperación atrincherándose en la esperanza; es luchar con nuestras propias pasiones, fijos en el bien de los demás; es, en fin, luchar contra todo lo malo que constantemente nos rodea, y obtener como premio al terminar cada lucha la alegría inmensa y la pura y legítima satisfacción de haber vencido..., pero esta existencia sin lucha, sin alegrías y sin placeres, no es vida; es un martirio mil veces peor que la muerte...

—¿Cómo sin alegrías? ¿No dices que me quieres?... ¿No estamos juntos?... ¿Por qué, pues, no ser felices así? Yo no sabría qué hacer si me soltasen... creo que no podría luchar contra todas esas cosas de que me hablabas... ¡cuántos peligros debe de haber!...

—Yo te defendería contra todo y contra todos; yo velaría por ti para que no te faltase nada, porque te quiero, sí, porque te adoro con todo mi corazón. Eso misma me hace desear aún con más ánsia la libertad... Aun antes de conocerte, había soñado muchas veces con una esposa cariñosa, delicada y amante, como tú, pero no así entre los hierros de esta jaula... ¡cómo iba yo á figurarme que algún día me iban á limitar el espacio!... Soñaba que libres, sin cárceles ni trabas, volábamos sin cesar de un lado á otro, surcando el aire sin penas ni preocupaciones, entonando himnos al amor, adorándonos con todo nuestro ser, los dos contentos, felices y juntos siempre... Posados en alguna rama, saludaríamos por la mañana al sol con alegres cánticos, y luego, al caer la tarde, le despediríamos con dulces melodías... Iríamos á comer á los sembrados ó quizás al corral de alguna casa y beberíamos en el agua bulliciosa de un arroyo. Así revolotearíamos hoy en un paraje, mañana en otro; hasta que, hallando uno que nos cautivara, elegiríamos en él un arbol y en ese arbol colgaríamos nuestro nido: allí nacerían nuestros pequeñuelos; les enseñaríamos á volar, primero alrededor del nido para que no se fatigasen sus alitas, y luego, cuando se hicieran más fuertes, los llevaríamos juntos á nosotros en nuestras excursiones... Así criaríamos una familia *nuestra*, de los dos; ellos, tal vez, con el tiempo formarían su nidos en aquel mismo arbol, y así..., viviríamos todos tan en paz, tan satisfechos, tan gozosos...

A este punto llegaba el jilguero en la fantástica relación que su tímida compañera escuchaba embelesada, cuando revoloteando incesantemente acertó á dar contra la puerta de la jaula, y la puertecilla, mal cerrada sin duda, cedió quedando entreabierta.

Latió precipitadamente el corazón del pájaro; un instante brevísimo, se detuvo asombrado, creyendo que soñaba; pero esto fué solo un relámpago: venciendo la emoción, gritó á su compañera:

—¡Vámonos!... ¡No perdamos tiempo!... ¡Sígueme!

—No... me da miedo... quedémonos aquí—repuso vacilante la graciosa canaria.

—Ven; no temas; yo te guiaré—replicó él, decidido y enérgico, al mismo tiemo que se lanzaba al espacio.

La canaria marchó tras él, y ambos volaron juntos algún tiempo. Mas la delicada hembra, no acostumbrada á esta fatiga, se causó pronto y tuvieron que posarse para tomar aliento, en el caballete de un tejado.

—Descansa, sí, amor mío—piaba el jilguero saltando de una á otra teja venturoso y alborozado:—ya somos libres: dentro de poco estaremos en el campo, anidaremos en esos bosques en que yo bebí solo cuando no te conocía...; iremos lejos, muy lejos, donde no haya hombres que nos persigan y nos inquieten...; realizaremos ahora todos mis sueños... ¿Te encuentras ya con fuerzas para seguir?... El campo no debe de estar lejos...

Tendieron el vuelo nuevamente y con mayores bríos. Poco después cruzaban unas tierras de labor: más allá, á no gran distancia, se destacaba enorme mancha verde hacia la que el jilguero marchó resuelto indicándola como uno de aquellos frondosos parajes en donde podrían reposar tranquilos y felices. Los dos pájasos se sentían dichosos, respirando con deleite las atmósfera pura de los campos...

Un ruido seco, estridente, una detonación, hendió el aire. La canaria vaciló, y plegando las alas cayó vertiginosamente desde la altura. Su compañero, confuso y temblando, la vió caer lleno de angustioso sentimiento.

—¡Asesinos!... ¡Bárbaros! — exclamó—¡Bien decía ella que había muchos peligros!... ¡Huyamos de aquí, donde los hombres matan por placer!... Allí está mis amigos, mis hermanos... Vamos pronto... Allí me espera la libertad.

Y el jilguero continuó su vuelo, rápido y nervioso, mientras la pobre canaria yacía en el suelo rígida, inmovil, con las alas entreabiertas y las amarillas plumas manchadas de sangre...

Miguel A. Calvo Roselló.

Gran regalo.

EJERCITO Y ARMADA regalará á cuantos lo deseen y prefieran, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente, franco de porte, en concepto del 20 por 100 del importe de dicha suscripción.

Problema por resolver

Respecto al caso reciente del coronel retirado Sr. Careaga, que no defendemos, se nos ocurre preguntar: ¿Por qué un coronel retirado ha de ser conducido á la cárcel por delitos políticos, y no á prisiones militares?

Creemos que debiera haber alguna distinción entre delito político y delito común.

¿Ese es el derecho que tiene quien sirve á la Patria gran número de años?

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Infantería.

Por su mucha extensión deja de publicarse la propuesta de destinos.

Artillería.

Destinos.—Comandantes: D. Luis Alonso y Tovar, al noveno regimiento montado; Emilio de Navascués y de Gante, á excedente en la quinta región; Antonio Ordóñez y González, á excedente en la segunda región; Guillermo Lambea y López, á excedente en la primera región.

Capitanes: D. José Español y Villasante, á la comandancia de Ceuta; Felipe de Miquel y Suelves, á la comandancia de Menorca; Pedro de Zanón y Bonastre, á excedente en la cuarta región; Benigno Anglada y Salinas, á la comandancia de Barcelona; Mariano de Salas y Bruguera, á excedente en la cuarta región.

LOS RESTOS DE UN MARINO ILUSTRE

En breve plazo serán trasladados al panteón de Marinos Ilustres de San Fernando (Cádiz), los restos del general de Artillería de la Armada D. José González Hontoria, inventor de los cañones que llevan su nombre, habiéndose dictado con tal motivo una Real orden por el ministro de Marina disponiendo sean sufragados por dicho ministerio los gastos que el traslado ocasione.

EL GENERAL LOÑO

El estado del general Loño no ha variado desde el día de ayer.

Según el parte facultativo colocado en el Ministerio de la Guerra, el estado de gravedad continúa.

La Familia Real ha enviado varias veces á un ayudante á enterarse del estado del distinguido general.

DE INTERES

Para las clases é individuos de la Guardia civil y Carabineros.

GUIA PRACTICA

para el ascenso á sargento por elección en ambos institutos.

Esta obra contiene todas las materias que se exigen en los exámenes de tanteo y definitivo, así como los necesarios para el ascenso á oficial á que se refiere la base octava de la Real orden circular de 14 de Mayo último con arreglo á la cual ha sido escrita por D. Benito Pintado Alcubilla capitán de la Dirección de Carabineros y profesor que ha sido del extinguido colegio para oficiales y del de Alfonso XIII, y D. Antonio Alcubilla Cereceda, primer teniente de la Guardia civil y exprofesor del del colegio para oficiales de dicho Instituto.

La primera parte, concerniente al examen de tanteo, se acaba de poner á la venta al precio de 1,25 pesetas, pudiendo pedirse á los autores en las Direcciones respectivas ó al señor Administrador de este periódico.

La segunda parte, con el resto de las materias, está en prensa y se pondrá á la venta en breve al precio de 2,75 pesetas, los que adquieran la obra completa sólo satisfarán por ella 3,75 pesetas en tres plazos si así lo desean.

Pidiendo más de 20 ejemplares de la obra completa se hará un descuento proporcional al número de los que se pidan.

ORGANIZACION NAVAL

La inscripción marítima

EN BÉLGICA

La inscripción marítima reorganizada recientemente en Bélgica, establece que todo habitante de las costas ó en las orillas de los ríos navegables ó en puertos en comunicación directa con el mar y que ejerza ó ejerzan sus parientes una profesión marítima podrá inscribirse para el servicio marítimo desde la edad de 14 á 20 años.

Tendrá la condición de inscripto provisional antes de haber navegado, y de definitivo á los veinte años si ha cumplido un tiempo dado de navegación, contándose como tal el parado en las escuelas de la marina.

El inscripto definitivo puede ser llamado al servicio de la Marina hasta una determinada edad, y en cambio queda exento para siempre del servicio en el Ejército y en la guardia nacional.

Podrá ser llamado, por sorteo, desde los veinte años, de cuyo sorteo podrán ser eximidos los marinos merçantes en ciertas circunstancias.

El servicio activo es de tres años, después de los cuales el inscrito queda libre y puede navegar en el comercio. En Francia el servicio activo de los inscriptos dura cinco años y el período de disposibilidad dos.

Para ello es preciso cambiar los envolamientos, porque los marinos del Estado quedan á su disposición, y pueden llegar á suboficiales.

El inscripto puede anticipar su ingreso en el servicio y después de seis meses en él puede filiarse por cinco años, con facultad de poderse reenganchar; y todo inscripto que posea cierta instrucción, podrá aspirar á la carrera de la marina mercante, en cuyo caso solo servirá 18 meses y á veces solamente un año.

Si llega á capitán de la marina mercante puede obtener patente de oficial de marina de la escala de reserva, previo un servicio de seis meses y un examen.

Los voluntarios de todas las provincias, no inscriptos, podrán filiarse por cinco años, siendo inscriptos definitivamente después de un año de embarco, y serán licenciados si no resultasen aptos para el servicio de la marina y si lo fuesen para el del Ejército les será descontado en éste el tiempo que estuvieron en aquella.—X.

Los viticultores franceses

Medidas de gobierno.

París 23.

El gobierno sigue adoptando medidas para conseguir la pacificación del Mediodía.

Empezará por Narbona, ciudad considerada como foco del movimiento.

Entre las medidas que piensa adoptar Clemenceau, figura la expulsión de algunos anarquistas españoles.

Se ha dicho que iban á ser presos algunos exaltados legitimistas, y entre ellos el obispo de Narbona.

Lo indudable es que este prelado ha recibido órdenes severas de Roma para que se abstenga de intervenir en todo aquello que directamente no se relacione con su ministerio sagrado.

Presentación de Albert.—Entrevista sensacional.

París 23.

Esta mañana llegó al ministerio del Interior un caballero y solicitó ver á M. Clemenceau. Dió su tarjeta, y el ujier, al verla, se quedó estupefacto. La tarjeta decía: "Marcelli Albert."

La entrevista fué interesantísima. Albert iba á constituirse preso, arrepentido de haber sido el "redentor del Mediodía" y de haber causado daño tan grave á la república y á su nación.

Pidió quedar preso, y Clemenceau le dijo: No, aquí no se prende á nadie. Libre érais al entrar y libre saldréis".

—¿Qué debo hacer entonces?

Clemenceau, siempre severo, se limitó á contestarle: "Cumplir con vuestro deber de ciudadano y demostrar que respetais la ley.

—Iré, pues, á entregarme al juez.

Clemenceau le acompañó hasta una puerta excusada del ministerio y por ella le facilitó salida.

Albert se alejó rápidamente en un automóvil,

Carácter de lo ocurrido

París 23.

Sigue extendiéndose la creencia de que el movimiento del Mediodía, además de económico es político y antirrepublicano. Se le supone organizado con varios millones entregados por algunas ricas familias de monárquicos de Montpellier. Ya ha sido preso, como se telegrafió, un agitador, hijo de una de ellas.

Cambio completo.

París 24.

La entrevista de Albert y Clemenceau ha producido entusiasmo en las poblaciones del Mediodía.

Tal ha sido la reacción, que anoche en Narbona, Monpellier y Pepiñan hubo manifestaciones de regocijo y vivas á Clemenceau.

Albert ha salido de París para Montpellier á las ocho de la noche.

Extranjero

La situación en Portugal

Aumenta considerablemente la gravedad de la situación en el vecino reino, con cuyo motivo en la casa del expresidente del Consejo Sr. Hintze Riveiro se han reunino todo los exministros de la oposición monárquica.

Después de examinar los últimos sucesos y la conducta del Gobierno, acordaron seguir una campaña vigorosa hasta lograr la caida del actual Gabinete.

También acordaron que, tan pronto sea detenida una personalidad de los partidos monárquicos, se proteste ante el rey, haciéndole notar los peligros de la situación presente.

D. Carlos se encuentra á bordo del "Amelia".

La casa del presidente del Consejo está rodeada por la policía.

A pesar de todo lo que ocurre, el Sr. Franco se muestra dispuesto á continuar su obra, apoyándose en todos los medios de defensa que tenga á su alcance.

Su actitud de dictador resuelto resulta peligrosa para el país.

La agitación se extiende por todas las provincias.

El rigor de la censura aumenta, y se dice que ya se han dado órdenes para que sea interceptada la correspondencia sospechosa.

De hecho están suspendidas todas las garantías constitucionales.

En un consejo de ministros celebrado ayer y según nota oficiosa facilitada á la Prensa se estudiaron los medios que han de ser puestos en práctica para que termine prontamente el desasosiego en que se ha querido poner á la capital, y del que ya han resultado tan lamentables acontecimientos.

El Gobierno publicará en dictadura algunas medidas á ese respecto, atendiendo principalmente á acabar con las causas y los agentes de la agitación.

¡Como consecuencia de estos acuerdos se han verificado ayer numerosas detenciones de significados republicanos y hasta de algunos personajes monárquicos.

Política internacional.

La prensa alemana continúa comentando el acuerdo anglo-franco-español y sus probables consecuencias.

La *Gaceta Universal* de Munich dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"En puridad de verdad, si Italia no ha imitado aún el ejemplo de España, ha sido por miedo á sus vecinos del Este."

Luego recuerda que las simpatías de Italia por esta nueva agrupación de Potencias mediterráneas, manifestáronse más visiblemente en Algeciras.

Los diarios austriacos dedican también al tema, largos artículos.

La *Nueva Prensa Libre* de Viena dice:

"En caso de un conflicto serio no podrá contar Alemania con el concurso de la Marina italiana."

—Parece que Inglaterra ha suspendido las negociaciones que entablara con Rusia para establecer un acuerdo sobre los intereses de ambas potencias en Asia.

Huelgas sangrientas

Con motivo de la huelga de los tranviarios se han desarrollado en Nápoles gravísimos sucesos.

Por la tarde la Dirección de la Compañía hizo salir, guiados por «esquirols», unos treinta coches.

Varios destacamentos de soldados se apostaron en las calles donde se temía ocurriesen disturbios.

Los huelguistas atacaron á los tranvías, y después de hacer huir á los que les montaban, destrozaron los vehículos á golpes de hacha.

Ayudábanles en la obra destructora sus mujeres é hijos.

Bien pronto acudió la tropa y comenzaron las colisiones.

Los huelguistas construyeron barricadas, que tomó la caballería cargando sable en mano.

Ocurrieron muchas desgracias.

Los heridos, en número de cincuenta, retiráronse casi todos á curarse á sus domicilios.

Las mujeres de los huelguistas eran las más indignadas; combatían en primera línea, arrojando sobre la tropa toda clase de proyectiles.

Al anochecer fué restablecido el orden; pero los huelguistas continúan muy excitados, y dicen que seguirán oponiéndose por la violencia á que el servicio se reanude.

La uva de embarque.

Dicen de Almería que la próxima campaña de exportación de la uva promete ser importante y pródiga en bienes.

Se observa en las parras de todos los centros dedicados á ese cultivo una loca y exuberante vegetación, con muestra tan abundante de fruto como jamás se ha conocido y todos los técnicos y prácticos inteligentes en el cultivo de la parra están de acuerdo.

Ya se está engarpando en todos los parrales de la costa, operación minuciosa y científica, por los inteligentes parraleros que, con su constrante práctica, llevan á cabo la operación satisfactoriamente y en los momentos oportunos. De la oportunidad de esta operación depende el cuaje de la uva, y de ahí el que la realicen tan á tiempo y con la precipitación tan adecuada.

Al no ocurrir uda de esas violentas variaciones atmosféricas tan frecuentes en este país eu el período de formación y consolidación del fruto, pnede tenerse por seguro que se recolectará una abundante y excelente cosecha.

La Guinea española

El distinguido teniente de navío D. Angel Barrera, Gobernador general que ha sido de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, dió el jueves por la noche una interesantísima conferencia en la Sociedad Geográfica acerca del estado en que se encuentran aquellos territorios y del sistema que se sigue para su colonización.

Comenzó el Sr. Barrera exponiéndo la sorpresa enorme que recibió al llegar á aquellos territorios y encontrar en ellos una colonia burocrática con su agricultura próxima á la ruina, y en la que cada cual atiende más á su interés personal que al de la patria; una colonia en la que se consumen anualmente dos millones y medio de pesetas sin que esa cantidad, que sin protesta da el contribuyente, produzca interés alguno para la nación.

Para justificar sus afirmaciones, el señor Barrera hizo una reseña detallada de las condiciones del clima de aquellos territorios y de los trabajos previos que en ellos necesitan hacerse, aprovechando los conocimientos y adelantos de la civilización, para que pueda pensarse en colonizarlos. Estudió después minuciosamente la organización administrativa de la colonia, señalando los defectos y deficiencias de que adolece, mostrando cómo hay funcionarios que desempeñan al mismo tiempo cargos incompatibles, servicios que dejan de llenarse, y exceso de personal para otros.

Habló del estado lamentable en que se halla el registro de la propiedad, con grave perjuicio de los intereses de la nación y hasta de los mismos propietarios; de los graves defectos de que adolecen los juzgados de instrucción y municipal; de la deplorable condición en que se hallan los locales destinados á cárceles; de la organización de la fuerza de policía; lo mal recompensados que se hallan los sargentos y cabos de la Guardia civil allí destinados, pues se da el caso extraordinario que todos pierden los premios y ventajas que en la Península tienen, además de quedar en suspenso con respecto á sus períodos de enganches y beneficios.

Trató con gran competencia de las dificultades con que se lucha para atraer al trabajo á los "hubis" de Fernando Póo y el único camino eficaz para conseguirlo, é hizo justa mención del reglamento para la contratación de obreros debido al señor D. Diego Seavedra é implantado hace un año solamente.

Señaló el asombro que al llegar á aquella colonia causa el ver la carencia absoluta de obras públicas y el estado precario de las existentes, á pesar de que desde hace algunos años se consignan 500.000 pesetas por lo menos para dicho servicio.

Puso de manifiesto las pésimas condiciones en que se hallan los servicios médicos y sanitarios y el de instrucción elemental. Reseñó los trabajos que realizan las misiones y los importantísimos resultados que podrían obtener.

Reseñó las deficiencias del servicio de comunicaciones, la falta de muelles para los embarques y desembarqnés, las mejoras que en éstos servicios y en la organización de los mercantiles y aduaneros deben hacerse; los defectos de la mala política seguida con los naturales del país; del gravísimo error que sería encauzar hacia aquellos territorios la emigración que hoy se dirija á Argelia y á la América del Sur, sin antes preparar el terreno y las condiciones de la Guinea española para recibir á los emigrantes; y en fin, trató con gran extensión y conocimiento de causa del lamentable estado en que se halla la producción agrícola y de los medios que deben utilizarse para remediarlo.

El conferenciante expuso también la política que conviene seguir en aquellos países para la explotación de sus riquezas y para atraer á sus naturales á la civilización y á la causa de España.

Al terminar la notable conferencia el distinguido jefe de la Armada fué muy aplaudido por la selecta concurrencia que había acudido á oirle.

La Gaceta.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 14 de Julio próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Avila.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Subasta para adjudicar los productos del primer período de Ordenación de los montes "Coma y Palas" y "Seuba Casteret", pertenecientes al pueblo de Les (Lérida); y los del monte derecha é izquierda del río Torán pertenecientes al pueblo de Caneján, en dicha provincia de Lérida.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Estado de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el mes de Marzo último por pago de débitos, varios ramos y conversiones.

Ecos varios

El ministro de jornada.

Parece acordado que sea el ministro de Estado el Consejero de la Corona que esté de jornada este verano.

También es casi seguro que el general Ferrándiz vaya á San Sebastián, Bilbao y Santander para acompañar al Rey durante la celebración de las regatas que se han de verificar en dichos puertos.

La Corte se trasladará á San Sebastián á mediados de Julio.

Aclaración sobre un salvamento.

El Sr. D. Manuel Senti, nuestro estimado amigo, nos dirige desde Denia el siguiente telegrama que tenemos mucho gusto en publicar:

Denia 21.

Los náufragos de los faluchos zozobrados en Cabo de San Antonio, fueron salvados por dos pescadores de Denia.

Boigues ayudó á achicar un falucho anmite presencia.

El "Extremadura" á Burdeos.

El ministro de Marina ha ordenado al crucero "Extremadura", que el día 28 se encuentre en Burdeos para saludar al presidente de la república francesa, que llegará el 29 con objeto de visitar la Exposición marítima internacional.

Asuntos de pesca.

Ha sido desestimada la instancia de varios patronos de barcos de cabotaje y de lanchas de pesca de altura y de ría, vecinos de Cedeira, en solicitud de que se anule la posta llamada Area-longa, de aquel puerto.

Al propio tiempo se dispone de acuerdo con la Junta de pesca:

1.º Que todos los años y por el tiempo que precisen tener ancladas las embarcaciones, solicitarán sus armadores la colocación del número de muertos ó boyarines necesarios en Area-longa, las que se fondearán á juicio del ayudante del distrito, en el sitio que crea más conveniente, al objeto de que ocupando el menor lugar posible, dejen el mayor espacio libre para que puedan largar sin dificultad los artes de arrastre.

2.º Cada solicitante tendrá señalado un número correspondiente al muerto ó boya que haya de ocupar durante el tiempo que dure su fondeo.

3.º Cuando por circunstancias de malos tiempo ú otras causas, el número de embarcaciones fondeadas fuese tan grande que, á juicio de la autoridad de Marina, dificultase ó prohibiese la pesca con arte de arrastre, esta sería limitada reduciendo el empleo del número de artes que turnarían en días sucesivos ó sería suspendida mientras no disminuyera el número de embarcaciones fondeadas; y

4.º Las embarcaciones pequeñas que pueden levar fácilmente sus rezones, si es necesario hacerlo para que algún arte pueda efectuar sus lances, los levarán un momento para volverlos á fondear, como han venido haciendo en todo tiempo.

Este diario no pertenece al TRUST

M.C.D. 2022

UNA VISITA Á LA FACTORÍA
DE LA

Compañía Trasatlántica

Impreso está en la conciencia de todo buen ciudadano el deber de coadyuvar en la medida de sus fuerzas, por modestas que estas sean al engrandecimiento de su patria. Que el de la nuestra estriba en el desarrollo del poder naval es una verdad, que no por muy repetida, ha llegado á ser axiomática entre nosotros.

Sabido es, por desgracia, que la *aberración* antimarítima no es enfermedad declarada tan sólo en las clases ignorantes de nuestro país; aun las más cultas no pueden en este sentido alardear de inmunidad.

Seguramente nadie nos tachará de exagerados si afirmamos, y tal vez no seamos los primeros, que casi toda esa colonia distinguida que en esta época del año acude á la orilla del mar en busca de expansiones y salud, ignora ó quiere ignorar que también aquel azulado elemento es fuente de salud y riqueza de los pueblos que saben aprovechar y agradecer ese medio con que la Providencia los dotó.

Apóstoles de esta redentora doctrina los que profesamos la carrera del mar, no han de detenernos en su propaganda vanos ni escrupulosos temores. A tales pudiera llevarnos, por ejemplo, el conocimiento de las dotes que individualmente nos falten para el cumplimiento de nuestra misión.

Exponer, explicar y difundir en todo tiempo, por todos los medios y entre todas las clases de la sociedad los conocimientos marítimos, es, pues, deber ineludible, para nosotros.

Y escrito lo anterior á modo de justificante por estos desaliñados renglones que vamos á trazar, trataremos de exponer á nuestros lectores algunas impresiones recogidas en visita á uno de los escasos centros con que la industria naval cuenta en nuestra patria; á la factoría de la compañía Trasatlántica en Cádiz.

* * *

Un remolcador del establecimiento nos condujo á través de la hermosa bahía gaditana. Admiramos el paisaje que á nuestros ojos ofrecía la gentil Cádiz destacando sus edificios de deslumbradora blancura sobre el azul intenso de una atmósfera empañada, tan sólo, por el humo que, en negras bocanadas, arrojan altísimas chimeneas; vimos deslizarse á nuestro paso gallardas naves, inmóviles, relucientes bajo la luz torrencial del sol andaluz...; y pronto apareció ante nosotros el cuadro animado de la factoría.

A aquella población de ahumados edificios, teñida por ígneos reflejos, conmovida por el bronco rodar de la maquinaria y el atronador repiqueteo de los martillos tiene mucho de imponente y grandioso. Trae á la imaginación las quiméricas obras de los mitológicos cíclopes, y la ilusión es completa, cuando, después se penetra en el interior de aquellas fraguas, donde, valiéndonos de una metáfora exagerada, diremos se forja el rayo de la civilización.

Atentamente presentados por uno de los jefes de la Trasatlántica y distinguido alcalde de Cádiz, Sr. Martínez de Pinillos, se nos designó como ilustrado *cicerone* á nuestro compañero y empleado en la factoría D. Luis Cotter, á quien debemos las mayores atenciones.

En tan agradable compañía comenzamos nuestra visita por el almacen general de efectos navales. Una verdadara exposición de arte marítimo semeja aquella ordenada y numerosa colección de flamantes aparatos, entre los que atrajeron nuestra atención unos soberbios proyectores de luz eléctrica, adelanto que la compañía siempre celosa del progreso, ha instalado en sus buques. Contiguo á este edificio vimos el almacen de artillería.

Pasamos después á los talleres de carpintería mecánica que, como todos los de la factoria, tiene su motor independiente Miramos funcionar allí potentes sierras y cepillos movidos á vapor.

En los talleres de muebles de lujo, tapicería y cortinajes, admiramos verdaderas obras de arte y valor que han dado fama de palacios flotantes á los buques de la Trasatlántica. En el piso superior del mismo edificio visitamos la sala de gálibos, hermoso local donde se trazan los planos de buques en construcción.

Dinamos, acumuladores, pilas y todo lo relacionado con este ramo, se construyen en el taller de electricidad, una de cuyas secciones se haya dedicada á la galvanoplastia, para el dorado y plateado de metales.

Curioso y original es el cuadro que en el taller de fundición se ofrece al visitante. Bajo un techo ennegrecido, respirando una atmósfera caldeada y rojeantes los desnudos cuerpos por el trémulo resplandor de las fráguas trabajan un centenar de obreros, que más parecen fantástica legión de genios ignipotentes, al verlos manejando el derretido é incandescente metal, que al hervir en inflamadas burbujas les ilumina con sangrientos tintes.

En el taller de maquinaria pudimos apreciar, más que en ningún otro, los adelantos que el astillero posee, y que lo ponen, indiscutiblemente, á la cabeza de los que en España funcionan.

Nosotros hemos recorrido los arsenales del Estado, y si en ellos admiramos la amplitud, solidez y majestuosidad de los talleres, almacenes, dársenas, etc., etc., causónos verdadera pena, no obstante nuestra escasa competencia en el asunto, aquel material de maquinaria, que á principios del pasado siglo sería inmejorable y completo; pero en el transcurso de los tiempos es incapaz y deficiente. Desesperación y suplicio de un personal que reuniendo dotes para ocupar lugar preferente, aun con el extranjero, es la primera víctima de una nación, cuya mayor desgracia es el olvido que hace de sus flotas militar y mercante, bases de su vida y prosperidad.

No vamos á detenernos en la enumeración y descripción de cuantos adelantos vimos en la factoría de la Trasatlántica y en los talleres de maquinaria, herreros de ribera y calderería, pues al lado de otras razones que nos lo aconsejan, figura la de ser otra muy diferente la índole de este articulillo, modesta exposición de impresiones escritas al correr de la pluma.

Citaremos, sin embargo, el motor neumático, y dos modernas máquinas de remaches una, y de cortar planchas de hierro la otra.

En el taller de embarcaciones menores tuvimos ocasión de examinar los últimos modelos de botes salvavidas; que por su completa insumergivilidad, constituyen una garantía para la vida de tripulantes y pasajeros.

Recorrimos los extensos muelles que rodean, casi, á la factoría, y á los que pueden atracar buques de considerable porte.

Para las operaciones de carga y descarga cuenta el establecimiento con potentes grúas de vapor; la machina trípode que puede levantar hasta 70 toneladas; un ferrocarril para el transporte de materiales, y numerosa flota de poderosos remolcadores.

Pasamos después al dique que puede admitir buques hasta de 156 metros de eslora, 19 de manga y 7'70 de calado. Hay además un varadero para buques de menor porte.

Concluyendo importantes reparaciones se hallaba el trasatlático "Monserrat" de gloriosos recuerdos para nuestra patria, pues fué éste buque el que mandado por el capitán. Deschamps logró burlar el bloqueo de la escuadra norteamericana en la pasada guerra. En construcción se encontraban dos ganguiles para las obras del puerto; y entre otros diversos buques de la Compañía vimos el hermoso trasatlántico "Alfonzo XII" que acaba de alcanzar un triunfo para España y para la Trasatlántica, inaugurando con incomparable exito los viajes rápidos á la América del Sur.

Vimos también toda la parte de oficinas, admirando el decorado, verdaderamente elegante, de los despachos de los jefes y demás empleados. No olvidamos tampoco el pabellón destinado á la telegrafía sin hilos, que tienen instalado los principales barcos de la Compañía, y que, como nuestros lectores saben les permite estar en casi continua comunicación con la costa.

Faltábanos solo por ver, para terminar nuestra visita, la dependencia que en aquel centro de trabajo constituye la nota sentimental y delicada.

Conocidos son de todos, los nobles y altruistas sentimientos que adornan al ilustre marqués de Comillas. Pruébalos el hecho de que la Compania no solo sostiene con crecidas pensiones á los empleados retirados del servicio, sino también, á las viudas y huérfanos de los fallecidos.

Y como si esto no fuera bastante hay en la factoría un asilo para los huérfanos de las clases obreras de la Compañía.

Rodeado de un pintoresco jardín, en cuyo centro se eleva la estátua del inolvidable primer marqués de Comillas, y con su correspondiente capilla, escuela y enfermería, hállase instalado el benéfico establecimiento en un edificio de elegante arquitectura. Todo él recorrimos y examinamos con detenida calma, y la impresión que nos produjo no hemos de olvidarla fácilmente.

No reinan en su derredor el silencio y quietud que caracteriza á estos lugares piadosos. Y sin embargo, cuando al alejarnos de la factoría contemplábamos aquel templo erigido, allí, á la más hermosa de las virtudes cristianas; cuando lo veíamos conmovido por el atronador concierto de los talleres y envuelto por el obscuro incienso del trabajo, adquiría á nuestros ojos un sello de atrayente, sublime y consoladora grandeza...

. . . . . .

Y ya que las anteriores líneas ven la lza de la publicidad, es deber de cortesía, parn nosotros, el testimoniar nuestro sincero agradecimiento particularmente al Excelentísimo Sr. D. Joaquín R. Guerra delegado de la Trasatlántica, al Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos, distinguido jefe de la misma; y á todos, en fin, los que nos han honrado con deferencias, que no por inmerecidas á nuestra modesta persona, dejan de tener un valor inmenso para nosotros.

LUIS R. LAGO DE LANZÓS.
(Capitán de la Marina mercante.)

MARRUECOS

Parece que en la actualidad reina más tranquilidad en el imperio de Marruecos creyéndose que esto es debido á que los moros de las kabilas se hallan ocupados en las faenas del campo.

El domingo último salió de Port-Said una embarcación tripulada por cuatro españoles, ignorándose hasta la fecha que ha sido de ella.

Se cree que se ha perdido en la costa de Chafarinas.

Una caravana de las tribus marroquíes de Colomo Bechar, amigos de Francia, ha sidó robada por gente de Tafilete.

Las tropas salieron en persecución de los ladrones, sin lograr darles alcance.

—En Melilla se ha celebrado una Asamblea magna de todas las fuerzas vivas de la población.

En vista de la anormal situación que atraviesan y de la paralización del comercio, se ha acordado que marche á Madrid una Comisión, con el objeto de exponer al Gobierno los perjuicios que Melilla sufre, y la necesidad de que se adopte alguna resolución en defensa de los intereses de España en el Riff.

Entre San Juan y San Pedro.

Pocos serán los que acudiendo á clásicas reminiscencias traigan á la memoria la mágica verbena, tan ponderada por los antiguos, al encontrar en el calendario las fiestas de San Juan y San Pedro. En cambio, muchos recordarán las luminarias y hogueras, las supersticiones, por toda Europa extendidas, que se encienden y perpetúan al celebrar la Natividad del Santo Precursor. En este punto es inagotable la materia. Bellísima temporada del año la que inmediatamente precede y sigue á estos días, largos éstos y apacibles las noches, parece que invitan al solaz y al descanso. El trabajo ya está cerca, muy cerca, reclamarán dentro de poco los campos toda la actividad de los jornaleros; el calor moderado se hará irresistible; pero la pasada diversión queda en el activo de nuestra vida.

Se dice que han pasado y se van olvidando las verbenas y con razón se dice; pasan como todo lo que refponde á una sociedad cuyos rasgos fisionómicos se borran y es imposible resproducir; pero mientras haya ciudad y campo, *burguesía* y plebe, aquel y esta recogerán los restos de las sociedades que pasan, como amantes de la tradición y esto es lo que acontece con las verbenas.

Las ciudades se parecen todas unas á otras y las capitales pequeñas son parodias de las grandes; pero aún se distinguen las provincias por un regionalismo de buen género. La poesía también se refugia en los campos, como en otro tiempo frente á la verdad cristiana el moribundo paganismo. Si las imitaciones urbanas de las campestres costumbres y tradiciones parecen muecas más que gestos, cúlpese á la circunstancia de que la mayor parte de las imitaciones son falsas y se hacen fuera de sazón y de tiempo.

Nosotros, sin embargo, no deseamos que desaparezcan. La vida del campo es más natural y sana que la de las ciudades y sin comparación alguna más poética. Lo que debemos lamentar es que la inocencia, lo mismo en el campo que en la ciudad ha escapado de nuestros hogares y que se han falseado todos los tipos. Junto á la ronda, que armada de la guitarra clásica recorre las calles de los pueblos, las disensiones y las riñas de los rondadores, como detrás de la cultura de las ciudades aparecen la doblez y la falsía. ¿Qué culpa tiene de todo esto el principio religioso que dió á tales fiestas origen? A quien pueda encontrarlo, un buen premio.

A. BALBIN.

El bandolerismo en Andalucía

Estepa 23.—Han ingresado en la cárcel de este partido varios individuos, entre ellos el alcalde y el juez municipal del pueblo de Marinaleda como encubridores de robos de caballerías.

Se atribuye gran importancia á estas detenciones, relacionándolas con el bandolerismo, el que se cree que sufrirá un rudo golpe con la actividad que está desplejando el juez Sr. Carrasco y con el incesante trabajo de la Guardia civil.

A poco de ingresar en la cárcel se ha decretado la libertad del juez municipal por no resultar contra él los graves cargos que pesan sobre los demás.

OBRAS NUEVAS

"La transparencia del cuerpo animal", por el doctor Elmer Gatés.—Precio 50 céntimos.—Atocha, 147, principal.

Guía de aspirantes á carreras militares

PARA TODAS LAS ARMAS Y CUERPOS.—OBRA RECOMENDADA OFICIALMENTE.—5.ª EDICION.—MAYO.—1907.—Utilísima para cuantos toman parte en la presente convocatoria.—De venta en las principales librerías de Madrid y puntos en que se verifican los exámenes.—Precio una peseta. Depósito central de ejemplares: Madrid, MONTERA 20. ACADEMIA CIVICO-MILITAR.

Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder á la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la relojería de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio.

Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, á pesar de verificar el pago por plazos mensuales á esta administración.

Véase en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios.

Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

Noticias

Ayer ha embarcado en Cádiz, en el vapor "Villaverde", el general Martitegui, el cual hace el viaje para girar una visita de inspección nuestras posesiones en Africa.

—

El comisario regio de Pósitos, señor conde de Retamoso, ha salido de Madrid para practicar una inspección en algunas provincias.

—

Ayer han salido por la línea del Norte muchos diputados que sólo esperaban votar el Mensaje.

—

El ministro de Fomento ha dictado una real orden autorizando obras de gran importancia Ribadesella y su puerto.

—

Ha marchado á Bilbao el opulento senador D. Tomás Allende, acompañado de su distinguida familia, para asistir á la boda de una de sus encantadoras hijas.

—

Anoche, obsequió con una serenata el Orfeón catalán, á los republicanos de los distritos del Hospital y Congreso, en el Centro de la calle de Santa Isabel.

FILTROS PASTEURISATEURS Mallié

DE

Porcelana de **Amianto**, declarado reglamentario para el Ejército por Real orden de 29 de Mayo de 1905; y de tierra de infusorios sistema **BERKEFELD**. Los mejores sistemas conocidos hasta hoy.

Monopolio de venta para España

Ricardo Gutiérrez Solana

Esparteros, 3.—EL ANGEL

MADRID

ASOMBROSA BARATURA

El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sòlida construcciòn, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantasía de rica ornamentaciòn, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopff y cuerda de salto, la casa Thierry entrega su reloj al juicio de la opiniòn, segura de que ha pe favorecerla pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderass en cinco plazos.

Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy.

APOLO.—A las ocho y media.—El galope de los siglos.—El pollo Tejada.—Cinematógrafo nacional.—La suerte loca.

GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—Sin comerlo ni beberlo.—El chico de la portera.—La brocha gorda.—La antorcha de Himeneo.

PARISH.—A las nueve y media.—Función—La troupe Colini, la troupe Piriscoffis; éxito del fenomenal Chimentis; mademoiselle Rosse de France; Tok Tard; Antonet y Walter, y toda la compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

COLISEO ENA VICTORIA (calle del Pez).—Ciuematografo todos los dias.—Cintas variadas.—Grandesnovedades.—Sesiones diversadas.

ESLAVA.—A las siete (sección vermouth—Ultima función de la temporada.—La hostería del Laurel.—La fea del ole.—El guante amarillo.—El nuevo servidor y Apaga y vámonos

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral 125).—Secciones todos los días de cinco á doce, exhibición de las más grandes novedades, dos series diferentes *La fiesta de la Jota*. Sucursal Alcalá 105, bonitos programas.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, demañana á anochecido.

SALON DE LA LATINA (calle de Toledo).—Sesiones desde las cinco de la tarde. Las mayores novedades en películas. Cuatro números diferentes. Les Juluis, mis Olga, M. Robertk y Dicka et Moina.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

Lo siento, me replicó; porque si lo entendiera, me diría cuanto vale esta piedra mostrándame un grueso rubí que tenía en el dedo; y mientras yo lo miraba, añadió: Regalómelo un tío mío que fué gobernador en Filipinas, y los joyeros de Valladolid le aprecian en trescientos doblones. Lo creo, repliqué, porque me parece primoroso. Pues ya que á V. le gusta, repuso ella, quiero hagamos un trueque. Diciendo y haciendo, me cogió mi sortija, y metióme la suya en mi dedo.

Después de este cambio, que yo tuve por un regalo hecho con gracia y novedad, Camila me apretó la mano, y me miró con ternura luego cortando de repente la conversación, me dió las buenas noches, y se retiró enteramente confusa y como avergonzada de haberme manifestado demasiado sus sentimientos.

Aunque yo era entonces uno de los cortejantes más novicios, no dejé por eso de penetrar lo mucho y bueno que significaba aquella precipitada fuga, y desde luego consentí en que no pasaría mal el tiempo en la quinta. Poseído de esta lisongera idea y del brillante estado de mis negocios, me encerré en el cuarto donde había de dormir, y previne á mi criado me despertase temprano el día siguiente.

En lugar de pensar en acostarme, me entregué enteramente á los alegres pensamientos que me inspiraba mi maleta, que estaba sobre una mesa, y mi rubí.

Gracias á Dios, decía, que si antes fuí miserable, ya no lo soy. Mil ducados por una parte, y una sortija de trescientos doblones por otra, es un decente caudal para bandearme algún tiempo. Ahora veo que Majuelo no me engañó. Sin duda que en Madrid encenderé un amor á mil mujeres, cuando tan fácilmente he agradado á Camilo. Veníanseme á la imaginación todas las palabras y acciones de aquella señora, y hozaba anticipadrmente de todos los pasatiempos que don Rafael me había ponderado de su quinta. Con todo eso, á pesar de unas ideas tan alagüeñas, no dejó el sueño de hacer su oficio; y así, sintiéndome adormecido, me desnudé y me metí en la cáma.

Al despertar al día siguiente conocí que era tarde, Admireme de que Ambrosio no me hubiese despertado habiéndoselo mandado; pero dije entre mí: Ambrosio, mi fiel Ambrosio estará en alguna iglesia, ó le habrá hoy cohido la pereza. Mas tardé poco en perder el buen concepto que había hecho de él, para dar lugar á otro menos favorable, aunque más justo y verdadero;

carecidamente por el vínculo de parentesco, y áun más por la amistad que nos une, le agásajes y obsequies cuando puedas, obligándole á que descanse algunos días en tu casa.

Espero no me negarás este gusto, y que mi libertador recibirá de tí y del primo don Rafael todo género de atenciones: Burgos, etc. Tu prima que te ama: Doña Mencía.

¡Cómo así! exclamó don Rafael luego que leyó la carta: ¡es posible sea este el caballero á quien débe no menos que el honor y la vida mi parienta! Doy gracias al cielo por este dichoso encuentro. Diciendo esto se acercó á mí, y abrazandome estrechadamente, dijo: ¡Oh qué gusto y qué fortuna la mía en tener en mi casa al señor Gil Blas de Santillana! No era menester que mi prima la marquesa le recomendase: bastaba avisarnos que pasaba por aquí.

Sabemos muy bien mi hermana y yo cómo debemos tratar á un hombre que hizo el mayor servicio del mundo á la persona á quien más amamos de toda nuestra parentela. Correspondí lo mejor que pude á todas aquellas expresiones, y á otras muchas semejantes, acompañadas de mil caricias. Advirtiendo después don Rafael que todavía tenía yo puestos los botines, mandó á sus criados me los quitasen.

CAPITULO XVII.

Partido que tomó Gil Blas de resultas del triste suceso de la casa de posada

Después de haber llorado bien, pero en vano, mi desgracia, comencé á hacer rehexiones, y saqué de ellas que, en lugar de rendirme á la desesperación y desaliento, debía animarme á luchar contra mi mala suerte. Volví pues á despertar mi valor, y me decía á mí mismo, mientras me estaba vistiendo: Aun doy gracias á mi fortuna de aquellos malvados no se llevasen también mis vestidos, y algunos ducados que tengo en las faltriqueras; y les agradecía el haber andado tan comedidos, pues habían tenido la generosidad de dejarme los botines, los cuales dí al pasadero por la tercera parte de lo que me habían costado.

En fin, salí de la posada, sin tener nece-

C.D. 2022

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar ***reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.***

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de ***Madrid, Barcelona*** y ***Valencia,*** por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de ***Cuba, Puerto Rico*** y ***Filipinas*** por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

Portugal, completo.

Sección de anuncios é índice geográfico.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

La Unión y el Fénix Español — Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

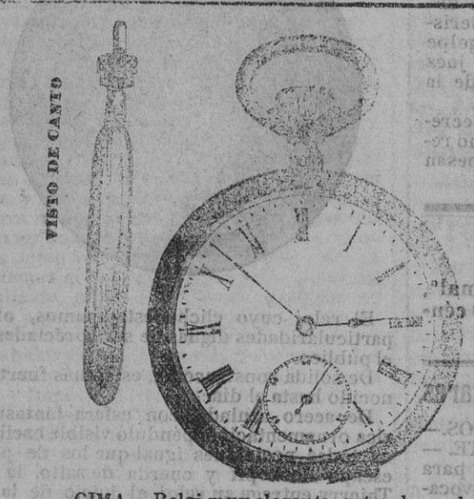

Gran Relojería y taller de JULIAN G.ª HERREROS

Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace á los suscriptores de este Diario:

Relojes de bolsillo.

Roskopf legítimo en plata, 50 ptas., cinco plazos
Idem id. en acero ó níquel, 33 ptas, cinco plazos.
"Cronómetro Verdad", superior, 20 ptas., cuatro plazos.
"El Travail" extraplano, moderno, plata, 40 pesetas, cinco plazos.
Idem id., acero ó níquel, 25 ptas., cuatro plazos.
Para señora, con cadena, en acero, 20 pesetas, cuatro plazos.
Idem, extraplano, superior, acero, 35 pesetas, cinco plazos.
De pulsera, modernos, para señora en plata, 40 pesetas, cinco plazos.
Idem id., id., acero ó níquel, 30 pesetas, cinco plazos.

CIMA.—Reloj muy elegante, extraplano, de buena máquina.
En acero ó níquel. . . . . **25** pesetas.
En plata . . . . . **35** »
(Cuatro plazos.)

RELOJES DE PARED

Regulador, quince días cuerda, clase superior, un metro altura, 45 ptas., cuatro plazos.
Idem id., id., id., 70 c[m., 40 pesetas, cuatro plazos.
Regulador, treinta horas cuerda, con despertador, 60 c[m., 27,50 ptas., cuatro plazos.
Despertador muy bonito y bueno, sonando sobre dos campanas, 18 ptas., cuatro plazos.
Idem id. id., con música, dos piezas, 26,50 pesetas, cinco plazos.
Todos los relojes que esta casa expenden se garantizan por un año.
Los pedidos y remisión de composturas se harán por conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y la estación férrea á que se han de remitir los relojes.
NOTA Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por portes.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Monserrat" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía es encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

DIRECCIÓN

BARCELONA

CONSULTANDO EL

ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

—122—

Pasamos después al cuarto donde estaba esperándonos la cena. Sentámonos á la mesa, colocándome á mí en medio de los dos hermanos, quienes, mientras cenábamos, me dijeron mil expresiones cariñosas: celebraron todos mis palabras como otros tantos rasgos de gracia y de discreción; y era de ver el cuidado con que me hacían plato, sirviéndome de cuanto había en la mesa.

Don Rafael brindaba frecuentemente á la salud de doña Mencía, y yo correspondía del mismo modo. Doña Camila no se descuidaba en imitarnos, y á veces me parecía que me miraba como á hurtadillas de una manera que podía significar mucho, y áun llegué á creer que para hacerlo buscaba ocasión, como quien temía que su hermano lo advirtiese.

Bastó esto para persuadirme que ya me había hecho dueño de la voluntad de aquella señora, y para resolver aprovecharme de este descubrimiento por poco que me detuviese en Valladolid. Con esta esperanza me rendí fácilmente al cortesano ruego que me hicieron de que me detuviese en su compañía algunos días.

Agradecieron mucho mi condescendencia; y la particular alegría que mostró doña Camila, me confirmó en la opinión de

—127—

este lance hubiese sucedido en su casa; pero yo creo, á pesar de todas sus protestas, que él tuvo tanta parte en esta picardía como el mesonero de Burgos, á quien siempre atribuí el honor de la invención.

—126—

pues habiéndome levantado y no hallando mi maleta en todo el cuarto, sospeché que me lo había robado por la noche. Para aclarar mis sospechas, abrí la puerta y comencé á llamar al hipócrita repetidas veces y con voz muy esforzada.

A mis gritos acudió un viejo, y me dijo: ¿Qué quiere V., señor? Todos sus criados han salido de mi casa antes de amanecer. ¿Qué es eso de mi casa? le repliqué yo. ¡Pues qué! ¿no es esta la de don Rafael? Yo no sé quién es ese caballero, respondió el viejo: sólo sé que esta es una casa de huéspedes, que yo soy su dueño, y que, una hora antes que V. llegase, aquella señora con quien cenó anoche vino á pedirme un cuarto para un caballero principal, que ella dijo viajaba incógnito: y yo le dí este, habiéndomelo pagado por adelantado.

Caí entonces en la cuenta: conocí lo que debía pensar de doña Camila y de don Rafael, y comprendí que mi criado, instruido á fondo de todos mis negocios, me había vendido á aquellos dos bribones. En vez de echarme á mí solo la culpa de tan pe-

El posadero, á quien conté mi aventura (de lo cuál quizá el bellaco estaría más bien informado que yo), mostró acompañarme en mi sentimiento. Compadeciose de mí, y protestó lo mucho que sentía que

—123—

que había hallado en mí un hombre muy de su gusto.

Viéndome determinado don Rafael á detenerme algún tiempo, me propuso un viaje á su quinta, de la que me hizo una magnífica descripción, como también de las diversiones que quería proporcionarme en ella. Unas veces, decía, nos divertiremos en la caza, otras en la pesca; y si V. gusta de pasearse, encontrará bosques sombríos y jardines deliciosos.

Además de esto no nos faltará buena compañía; y creo que no echará V. de menos á la ciudad. Acepté la oferta, y quedamos en que al día siguiente iríamos á la tal divertidísima quinta. Levantámonos de la mesa con esta resolución, y don Rafael lleno de alegría me dió un estrechísimo abrazo, diciéndome: Señor Gil Blas, ahí le dejo á V. con mi hermana; voy á dar las órdenes necesarias para el viaje y para que se avise á las personas que nos han de acompañar.

Dicho esto, se salió del cuarto, y yo quedé á solas con la señora, dándole conversación, en la que no desmintió lo que yo había juzgado de las tiernas miradas de la cena. Tomome la mano, y mirando con atención la sortija, dijo: Parece muy lindo este diamante, pero es pequeñito. ¿Entiende V de pedrería? Respondíle que no.

M.C.D. 2022